

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos presos se van a ver afectados en España por la decisión del Gobierno de imponer visado a la dispensa de medicamentos en las cárceles?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de agosto de 2016


LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-82-msr-7

C.DIP 1665 02/08/2016 12:42